

**EL PRESUPUESTO DE OTROS ORGANISMOS
DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL**

3.7 EL PRESUPUESTO DE OTROS ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL

La Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado (LOFAGE), incluye dentro del sector público Estatal -y en consecuencia deberán adjuntar sus presupuestos en el Proyecto de Ley de Presupuestos para el año 2004- a los siguientes Organismos públicos. Éstos Organismos no son objeto de consolidación con el resto del sector público estatal, quedando fuera del ámbito consolidado:

- Los presupuestos de las Entidades públicas empresariales.
- El presupuesto de R.T.V.E.
- Los presupuestos de los restantes organismos de Derecho Público con estatuto jurídico especial.
- Los presupuestos de las Sociedades Mercantiles Estatales.
- Los presupuestos de las Fundaciones Estatales, que según el artículo 44 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, son aquellas Fundaciones en cuya dotación participan mayoritariamente, directa e indirectamente, la Administración General del Estado, sus Organismos Autónomos o demás Entidades del sector público estatal, o que su patrimonio fundacional, con un carácter de permanencia, esté formado en mas de un 50 por ciento por bienes o derechos aportados o cedidos por las referidas entidades.

Finalmente puede verse el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento e Inversiones del Banco de España, que, según lo establecido en el artículo 4.2 de su Ley de Autonomía Financiera se une a la Ley de Presupuestos Generales del Estado.

3.7.1 ENTIDADES PUBLICAS EMPRESARIALES Y OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS.

El artículo 43 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Ordenación y Funcionamiento de la Administración General del Estado (LOFAGE), clasifica a los Organismos públicos en Organismos autónomos y Entidades públicas empresariales. Estos últimos dependerán de un Ministerio o un Organismo autónomo, cuya función consistirá en la realización de actividades prestacionales, la gestión de servicios o la producción de bienes de interés público susceptible de contraprestación económica y, aun cuando son regidos en general por el Derecho privado, les resulta aplicable el régimen de Derecho público en relación con el ejercicio de potestades públicas y con determinados aspectos de su funcionamiento.

Las Entidades públicas empresariales y otros organismos, cuyos presupuestos forman parte de la Ley de Presupuestos Generales del Estado, son las siguientes:

- Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA)
- Centro para el Desarrollo Tecnológico e Industrial (CDTI)
- Comisión Nacional de la Energía (CNE)
- Comisión Nacional del Mercado de las Telecomunicaciones (CMT)
- Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)
- Consorcio de Compensación de Seguros (CCS)
- Consorcio de la Zona Especial de Canarias (CZEC)
- Ente Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF)
- Ente Público R.T.V.E.
- Entidad pública empresarial Red.es (Red.es)
- Entidad pública empresarial del suelo (SEPES)
- Fabrica Nacional de Moneda y Timbre – Real Casa de la Moneda (FNMT-RCM)
- Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE)
- Gerencia del Sector de la Construcción Naval
- Instituto de Crédito Oficial, (ICO)
- Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía, (IDAE)
- Puertos del Estado y Autoridades Portuarias (Consolidado)
- Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE)
- Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima (SASEMAR)

El presupuesto del Ente Público Radio Televisión Española, se analizará separadamente en el apartado siguiente.

Presupuesto de Explotación

El presupuesto de explotación de la totalidad de las Entidades -excepto el del Ente Público R.T.V.E.- se eleva a 9.417,11 millones de euros, de los que 1.924,90 millones corresponden a las Entidades de carácter financiero, y 7.492,21 millones de euros al resto de Entidades.

PRESUPUESTO DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES 2004 **PRESUPUESTO DE EXPLOTACION** **ENTIDADES DE CARACTER FINANCIERO**

(En millones de euros)

ESTADO DE DOTACIONES		ESTADO DE RECURSOS	
Entidades Financieras de Seguros	1.108,74	Entidades Financieras de Seguros	1.108,74
Entidades Financieras Crediticias	774,09	Entidades Financieras Crediticias	816,16
Beneficio Entidades Fin. Crediticias	42,07		
TOTAL	1.924,90	TOTAL	1.924,90

(3-7-1-1)

PRESUPUESTO DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES 2004 **PRESUPUESTO DE EXPLOTACION** **RESTO DE ENTIDADES DE DERECHO PUBLICO**

(En millones de euros)

ESTADO DE DOTACIONES		ESTADO DE RECURSOS	
Reducción de existencias y aprovis.	662,73	Ventas e ingresos accesorios	5.198,21
Gastos de personal	2.421,71	Ingresos financieros y asimilados	111,62
Amortización y Provisiones	1.281,77	Subvención a la Explotación	1.700,17
Otros Gastos	1.946,09	Trabajos para el Inmovilizado	42,17
Gastos financieros y asimilados	585,68	Beneficios extraordinarios	322,05
Pérdidas extraordinarias	208,54	Pérdidas Ordinarias	60,67
Impuestos	22,52	Exceso de provisiones	0,28
Subvenciones concedidas	75,30	Aumento de existencias	57,04
Beneficios del ejercicio	287,87		
TOTAL	7.492,21	TOTAL	7.492,21

(3-7-1-2)

Dentro del grupo Entidades de carácter financiero, se incluye el Consorcio de Compensación de Seguros, como entidad financiera de Seguros, y el Instituto de Crédito Oficial, como Entidad financiera Crediticia.

Presupuesto de capital

El importe total del presupuesto de capital de las Entidades públicas empresariales - excepto el del Ente Público R.T.V.E.- asciende a 11.504,79 millones de euros, de los cuales, 1.057,48 millones corresponden a las de carácter financiero (Instituto de Crédito Oficial y Consorcio de Compensación de Seguros), y 10.447,31 millones de euros al resto de Entidades.

PRESUPUESTO DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES 2004
PRESUPUESTO DE CAPITAL
ENTIDADES DE CARACTER FINANCIERO

(En millones de euros)

APLICACIÓN DE FONDOS		ORIGEN DE LOS FONDOS	
Entidades Financieras de Seguros (*)	441,76	Entidades Financieras de Seguros (*)	441,76
Entidades Financieras Crediticias	615,72	Entidades Financieras Crediticias	615,72
TOTAL	1.057,48	TOTAL	1.057,48

(3-7-1-3)

(*) Saldo neto de las operaciones

PRESUPUESTO DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES 2004
PRESUPUESTO DE CAPITAL
RESTO DE ENTIDADES DE DERECHO PUBLICO

(En millones de euros)

APLICACIÓN DE FONDOS		ORIGEN DE LOS FONDOS	
Adquisición de inmov. y acc. propias	9.541,07	Recursos Generados por operac.	1.310,56
Reducción de capital. Dividendos	14,64	Aportaciones de Capital	1.478,61
Cancelación deuda largo plazo	702,64	Subvenciones de Capital	2.018,34
Provisiones para riesgos y Gtos.	217,93	Financiación ajena	5.347,90
Recursos aplicados en trafico de oper.	29,28	Venta Inmov. Acciones Propias	177,96
Variación capital circulante	-58,52	Recursos obtenidos. Operac. tráfico	6,09
Otros gastos	0,27	Otros ingresos a distribuir en varios ejerc.	18,59
		Canc. o trasp. a corto plazo inmov. finan.	89,26
TOTAL	10.447,31	TOTAL	10.447,31

(3-7-1-4)

3.7.2 EL PRESUPUESTO DEL ENTE PÚBLICO R.T.V.E.

La Ley de Presupuestos Generales del Estado, para el año 2004, incluye expresamente en el ámbito de aplicación de los mismos al ente público Radiotelevisión Española y las restantes sociedades mercantiles estatales para la gestión de los servicios de radiodifusión y televisión.

Están integrados en el Ente el Instituto Oficial de Radio y Televisión, la Orquesta Sinfónica y Coro y el Centro de Documentación. Igualmente, RTVE actúa como cabecera del Grupo y centraliza la actividad comercial del Grupo RTVE, es decir, la publicidad de TVE, S.A. además de la venta y comercialización de programas, y otros productos. En resumen, los ingresos se canalizan a través de RTVE, transfiriendo a su vez a las Sociedades las dotaciones necesarias para su funcionamiento

Se incluye un presupuesto separado para el Ente Público y cada una de sus sociedades, junto con un presupuesto consolidado del Grupo.

Presupuesto de Explotación

El presupuesto de explotación consolidado, asciende a 1.557,79 millones de euros.

Al no ser suficientes los ingresos que obtiene el grupo, se recurre al endeudamiento financiero, siendo la transferencia de explotación que recibe del Estado de 78 millones de euros, un 4,0 por ciento de incremento con respecto al ejercicio anterior.

PRESUPUESTO DEL ENTE PÚBLICO R.T.V.E. 2004

PRESUPUESTO DE EXPLOTACION

DOTACIONES

(Millones de euros)

DENOMINACION	Presupuesto Consolidado	Ente Público R.T.V.E.	Televisión Española (consolidado)	Radio Nacional de España S.A.
Reducción de existencias y aprovisionamientos	460,00	1.147,86	455,52	2,91
Gastos de Personal	458,75	57,17	289,86	111,71
Amortizaciones y Provisiones de tráfico	43,82	8,30	26,14	9,38
Otros gastos de Explotación	338,49	86,35	215,65	36,49
Gastos financieros y asimilados	256,73	256,69		0,04
TOTAL	1.557,79	1.556,37	987,17	160,53

RECURSOS

(Millones de euros)

DENOMINACION	Presupuesto Consolidado	Ente Público R.T.V.E.	Televisión Española (consolidado)	Radio Nacional de España S.A.
Aumento existencias, ventas e ingresos accesorios	852,61	851,19	987,17	160,53
Subvenciones a la explotación	82,10	82,10		
Resultado del ejercicio (Pérdidas)	623,08	623,08		
TOTAL	1.557,79	1.556,37	987,17	160,53

(3-7-2-1)

Presupuesto de Capital

PRESUPUESTO DEL ENTE PÚBLICO R.T.V.E. 2004

PRESUPUESTO DE CAPITAL

APLICACION DE FONDOS

(Millones de euros)

DENOMINACION	Presupuesto Consolidado	Ente Público R.T.V.E.	Televisión Española (consolidado)	Radio Nacional de España S.A.
Adquisición de Inmovilizado	90,00	30,25	38,69	21,06
Gastos de establecimiento	6,00		6,00	
Variación del Capital Circulante	-1,72	28,47	-18,55	-11,64
TOTAL	94,28	58,72	26,14	9,42

ORIGEN DE FONDOS

(Millones de euros)

DENOMINACION	Presupuesto Consolidado	Ente Público R.T.V.E.	Televisión Española (consolidado)	Radio Nacional de España S.A.
Recursos Generados por Operaciones	-573,72	-609,28	26,14	9,42
Financiación ajena a largo plazo	668,00	668,00		
TOTAL	94,28	58,72	26,14	9,42

(3-7-2-2)

3.7.3 SOCIEDADES MERCANTILES ESTATALES

Tal y como establece la disposición adicional duodécima de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Ordenación y Funcionamiento de la Administración General del Estado (LOFAGE), las Sociedades mercantiles estatales, se ajustarán plenamente al ordenamiento jurídico privado, salvo en las materias en que les sea de aplicación la normativa presupuestaria, contable, de control financiero y contratación.

La relación de las Sociedades mercantiles estatales con mayoría de capital público, cuyos presupuestos se integran en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004, es la siguiente:

- ACESA
- ACUSUR
- AENA Desarrollo Internacional, S.A.
- AGESA
- Aguas del Júcar, S.A.
- Aguas del Duero
- Aguas Cuenca del Norte
- Aguas Segura
- Aguas Cuenca del Tajo
- ALMORAIMA
- AQUAVIR
- AXIS
- Canal de Navarra
- Canal de Segarra
- Centros Logísticos Aeroportuarios, S.A.
- CESCE
- CERSA
- CILSA
- COFIDES
- COMFERSA
- Conmemoraciones Culturales
- Correos (Consolidado)
- DDI
- DEPURBAIX
- EBHISA
- ENFESA
- ENISA
- ENRESA
- Expansión Exterior, S.A.
- EXPASA (Consolidado)
- EXPOINTERNACIONAL
- FF. CC. Aragón
- FF. CC. Madrid Zaragoza y Alicante
- Hidroguadiana, S.A.
- HOLSA
- IMPROASA
- INECO
- INFEHSA
- INSA
- ISDEFE
- Paradores de Turismo, S.A.
- PORTEL
- PREVENPORT
- PROERSA
- Puerto seco de Madrid, S.A.
- REDALSA
- REMASA
- SEACEX
- SECEGSA
- SEGIPSA
- SEGITUR
- SEIASA de la Meseta Sur, S.A.
- SEIASA del Nordeste, S.A.
- SEIASA del Norte, S.A.
- SEIASA del Sur y Este, S.A.
- SENASA
- SEPES (Consolidado)
- SEPI (Consolidado)
- SIEPSA
- Sistemas de Loterías, S.A.
- TIFSA
- TRASAGUA
- Valencia Logística
- WTCB

Presupuesto de Explotación

El presupuesto de explotación agregado de las Sociedades mercantiles estatales, con mayoría de capital público, es de 8.126,83 millones de euros, de los que 113,39 millones corresponden a CESCE, como Sociedad mercantil estatal financiera de seguros y 8.013,44 millones de euros al resto de Sociedades Mercantiles.

PRESUPUESTO DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES ESTATALES 2004
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN
ENTIDADES DE CARACTER FINANCIERO

(En millones de euros)

ESTADO DE DOTACIONES		ESTADO DE RECURSOS	
Entidades Financieras de Seguros	105,01	Entidades Financieras de Seguros	113,39
Beneficio Entidades Fin. Seguros	8,38		
TOTAL	113,39	TOTAL	113,39

(3-7-3-1)

PRESUPUESTO DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES ESTATALES 2004
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN
RESTO DE SOCIEDADES

(En millones de euros)

ESTADO DE DOTACIONES		ESTADO DE RECURSOS	
Reducción de existencias y aprovis.	2.540,62	Aumento de Existencias	130,20
Gastos de personal	2.757,05	Ventas e ingresos accesorios	6.483,58
Amortización y Provisiones	520,01	Ingresos financieros y asimilados	289,74
Otros Gastos	1.347,97	Subvención a la Explotación	120,34
Gastos financieros y asimilados	107,68	Trabajos para el Inmovilizado	104,51
Pérdidas extraordinarias	314,79	Exceso de provisiones	9,76
Subvenciones concedidas	1,13	Beneficios extraordinarios	815,02
Impuestos	121,24	Pérdidas Ordinarias	60,29
Beneficios del ejercicio	302,95		
TOTAL	8.013,44	TOTAL	8.013,44

(3-7-3-2)

Presupuesto de capital

El importe total del presupuesto de capital asciende a 3.423,64 millones de euros, integrado por 4,42 millones de euros correspondiente al saldo bruto de las operaciones de la Compañía Española de Seguros de Créditos a la Exportación, S.A (CESCE), única Sociedad mercantil estatal financiera de Seguros, y 3.419,22 millones de euros al resto de Sociedades mercantiles.

PRESUPUESTO DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES ESTATALES 2004
PRESUPUESTO DE CAPITAL
ENTIDADES DE CARACTER FINANCIERO

(En millones de euros)

APLICACIÓN DE FONDOS		ORIGEN DE LOS FONDOS	
Entidades Financieras de Seguros (*)	4,42	Entidades Financieras de Seguros (*)	4,42
TOTAL	4,42	TOTAL	4,42

(3-7-3-3)

(*) Saldo neto de las operaciones

PRESUPUESTO DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES ESTATALES 2004
PRESUPUESTO DE CAPITAL
RESTO DE SOCIEDADES

(En millones de euros)

APLICACIÓN DE FONDOS		ORIGEN DE LOS FONDOS	
Adquisición de inmov. y acc. propias	3.278,53	Recursos Generados por operac.	-74,57
Reducción de capital. Dividendos	304,00	Aportaciones de Capital	600,16
Cancelación deuda largo plazo	398,86	Subvenciones de Capital	939,87
Provisiones para riesgos y Gtos.	624,07	Financiación ajena	422,88
Otros gastos a distribuir en varios ejerc.	0,34	Venta Inmov. Acciones Propias	1.104,11
Variación capital circulante	-1.125,67	Recursos obtenidos. Operac. tráfico	308,94
Gastos establecimiento y form. Deudas	5,08	Canc. o trasp. a corto plazo inmov. finan.	86,30
Recursos Aplicados tráfico operaciones	-65,99	Otros ingresos a distribuir en varios ejerc.	31,53
TOTAL	3.419,22	TOTAL	3.419,22

(3-7-3-4)

3.7.4 FUNDACIONES ESTATALES

La relación de Fundaciones Estatales cuyo presupuesto se incluye en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2004, es la siguiente:

- FUNDACIÓN AENA	- FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA
- FUNDACIÓN ALMADÉN-FRANCISCO	CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA
JAVIER VILLEGAS	- FUNDACIÓN F.N.M.T.
- FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD	- FUNDACIÓN FOMAR
- FUNDACIÓN CANARIA PUERTOS DE	- FUNDACIÓN ICO
LAS PALMAS	- FUNDACIÓN INSTITUTO DE
- FUNDACIÓN CAROLINA	INVESTIGACIÓN CARDIOVASCULAR CARLOS III
- FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DE	- FUNDACIÓN INSTITUTO
INVESTIGACIÓN ONCOLÓGICA CARLOS III	IBEROAMERICANO DE MERCADO DE VALORES
- FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL	- FUNDACIÓN INSTITUTO
DEL VIDRIO	PORTUARIO DE ESTUDIOS Y COOPERACIÓN DE
- FUNDACIÓN COLECCIÓN THYSSEN-	LA COMUNIDAD VALENCIANA
BORNEMISZA	- FUNDACIÓN INTERNACIONAL Y
- FUNDACIÓN COLEGIOS MAYORES	PARA IBEROAMÉRICA DE ADMINISTRACIÓN Y
MAE-AECI	POLÍTICAS PÚBLICAS
- FUNDACIÓN CULTURAL ESPAÑOLA	- FUNDACIÓN PARA LA
PARA EL FOMENTO DE LA ARTESANÍA	INVESTIGACIÓN GENÓMICA Y PROTEÓMICA
- FUNDACIÓN DE LOS	- FUNDACIÓN LABORAL DE
FERROCARRILES ESPAÑOLES	MINUSVÁLIDOS SANTA BÁRBARA
- FUNDACIÓN DE SERVICIOS	- FUNDACIÓN MUSEO LÁZARO
LABORALES	GALDIANO
- FUNDACIÓN DEL TEATRO LÍRICO	- FUNDACIÓN MUSEO SOROLLA
- FUNDACIÓN EFE	- FUNDACIÓN OBSERVATORIO DE
- FUNDACIÓN ENFERMEDADES	PROSPECTIVA TECNOLÓGICA INDUSTRIAL
NEUROLÓGICAS	(OPTI)
- FUNDACIÓN ENRESA	- FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO
- FUNDACIÓN ENTORNO, EMPRESA Y	DE LA FORMACIÓN EN LAS ZONAS MINERAS
MEDIO AMBIENTE	- FUNDACIÓN PARA LA
- FUNDACIÓN EVALUACIÓN DE LA	COOPERACIÓN Y SALUD INTERNACIONAL
CALIDAD	CARLOS III
- FUNDACIÓN ESCUELA DE	- FUNDACIÓN PARA LA PREVENCIÓN
ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL	DE RIESGOS LABORALES

- FUNDACIÓN PARQUES NACIONALES
- FUNDACIÓN RESIDENCIA DE ESTUDIANTES
- FUNDACIÓN SEPI
- FUNDACIÓN SERVICIO INTERCONFEDERAL DE MEDIACIÓN Y ARBITRAJE-SIMA
- FUNDACIÓN TRIPARTITA PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO
- FUNDACIÓN VICTIMAS DEL TERRORISMO

Presupuesto de Explotación

El presupuesto de explotación de las Fundaciones estatales es de 342,93 millones de euros.

PRESUPUESTO DE LAS FUNDACIONES ESTATALES 2004 PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN RESTO DE SOCIEDADES

(En millones de euros)

ESTADO DE DOTACIONES		ESTADO DE RECURSOS	
Ayudas monetarias y otros	75,13	Ventas e ingresos accesorios	111,64
Reducc. existencias y aprovisionam.	19,40	Otras subvenciones a la actividad	212,34
Gastos de personal	80,84	Ingresos financieros y asimilados	7,40
Amortizaciones y provisiones	14,70	Trabajos para el Inmovilizado	0,04
Otros gastos	144,09	Beneficios e ingresos extraordinarios	4,49
Gastos financieros y asimilados	0,64	Excedente negativo del ejercicio	7,02
Pérdidas y gastos extraordinarios	0,01		
Impuestos	0,26		
Excedente positivo del ejercicio	7,86		
TOTAL	342,93	TOTAL	342,93

(3-7-4-1)

Presupuesto de capital

El Presupuesto de capital para el año 2004, de las Fundaciones Estatales es de 35,26 millones de euros.

PRESUPUESTO DE LAS FUNDACIONES ESTATALES 2004
PRESUPUESTO DE CAPITAL
RESTO DE SOCIEDADES

(En millones de euros)

APLICACIÓN DE FONDOS		ORIGEN DE LOS FONDOS	
Adquisición de inmovilizado	53,67	Recursos Generados por operac.	-43,40
Cancelación deuda largo plazo	2,32	Aportaciones de Capital	1,65
Provisiones para riesgos y gastos	0,02	Subv. Donaciones y legados	66,38
Variación capital circulante	-20,82	Financiación ajena	2,40
Gastos establecimiento y form. Deudas	0,07	Enajenación de inmovilizado	6,12
		Cancelación o traspaso a C. Pzo	2,11
TOTAL	35,26	TOTAL	35,26

(3-7-4-2)

3.7.5 EL PRESUPUESTO DEL BANCO DE ESPAÑA

El artículo 4.2 de la Ley 13/1994, de 1 de junio, de Autonomía del Banco de España, regula su Presupuesto de gastos de funcionamiento e inversiones, el cual será aprobado por las Cortes Generales, previa presentación por el Gobierno, a propuesta del Consejo de Gobierno del Banco de España.

El Presupuesto de Gastos de funcionamiento e inversiones para el año 2004, desde una perspectiva de contención en el gasto, mantiene el objetivo de modernización de las estructuras, con el fin de elevar la calidad de los servicios prestados y la eficiencia con que se desempeñan. El importe total para el año 2004 asciende a 374,60 millones de euros, siendo 329,06 millones de euros para los gastos de funcionamiento y 45,54 millones de euros las inversiones.

Los gastos de personal son los de cuantía más elevada, recogiendo una disminución sobre el ejercicio anterior del 2,5 por ciento, que incluye el crecimiento del 2,7 por ciento de las retribuciones así como los deslizamientos salariales, y el aumento de las bases de cotización a la Seguridad Social, y las altas/bajas estimadas en el número de empleados.

Los gastos en bienes y servicios, tienen una evolución positiva del 16,6 por ciento que engloba el aumento en los gastos informáticos y los derivados de la conservación de edificios, principalmente.

El concepto de billetes y monedas, muestra una disminución en su dotación como consecuencia del menor volumen de producción de billetes asignado por el BCE al Banco de España.

Por lo que respecta a las inversiones, disminuyen las inmateriales en un 8,6 por ciento, resultado de la paulatina disminución del gasto en aplicaciones informáticas, y las materiales aumentan en un 6,7 por ciento debido a la adecuación del edificio de la sede central.

PRESUPUESTO DEL BANCO DE ESPAÑA.

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

(En millones de euros)

CONCEPTOS	Presupuesto 2003	Presupuesto 2004	% de variación
Gastos de Personal	201,03	196,01	-2,5
Gastos en Bienes y Servicios	78,79	91,84	16,6
Tributos	0,88	0,89	1,1
Billetes y monedas	72,63	37,91	-47,8
Fondo de Contingencia	2,40	2,40	0,2
T O T A L	355,72	329,06	-7,5

INVERSIONES

(En millones de euros)

CONCEPTOS	Presupuesto 2003	Presupuesto 2004	% de variación
Inmovilizado Inmaterial	6,47	5,91	-8,6
Inmovilizado Material	37,13	39,63	6,7
T O T A L	43,60	45,54	4,5

(3-7-5-1)